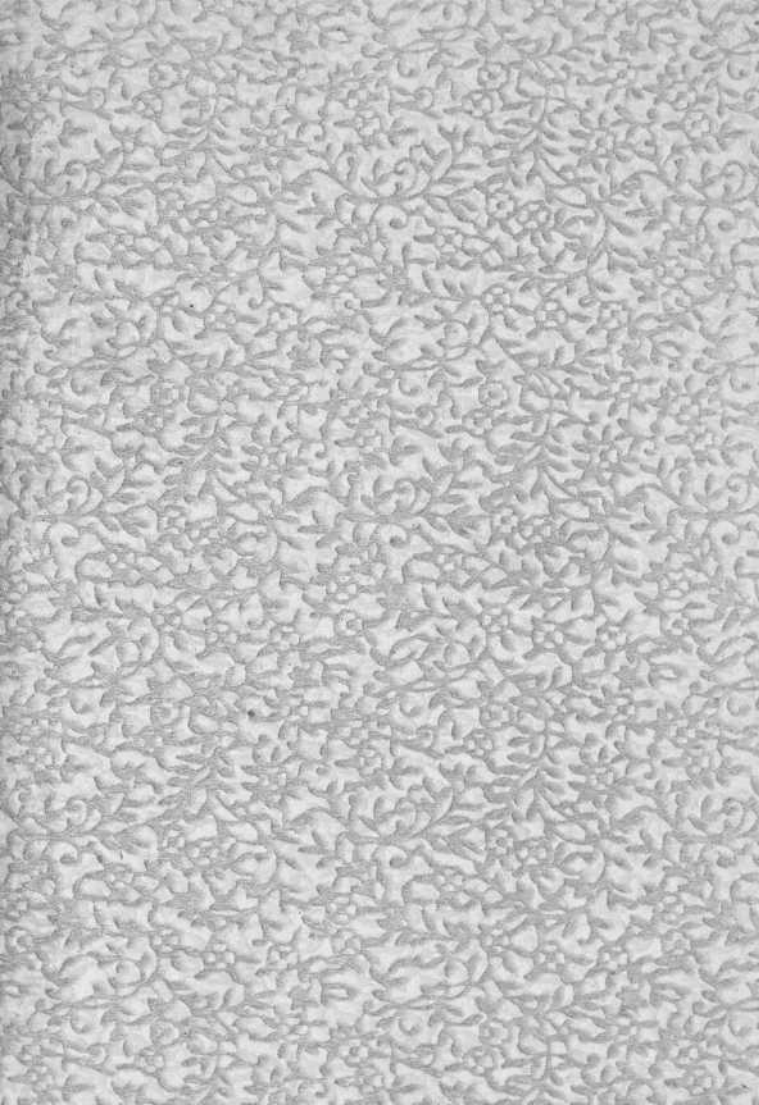
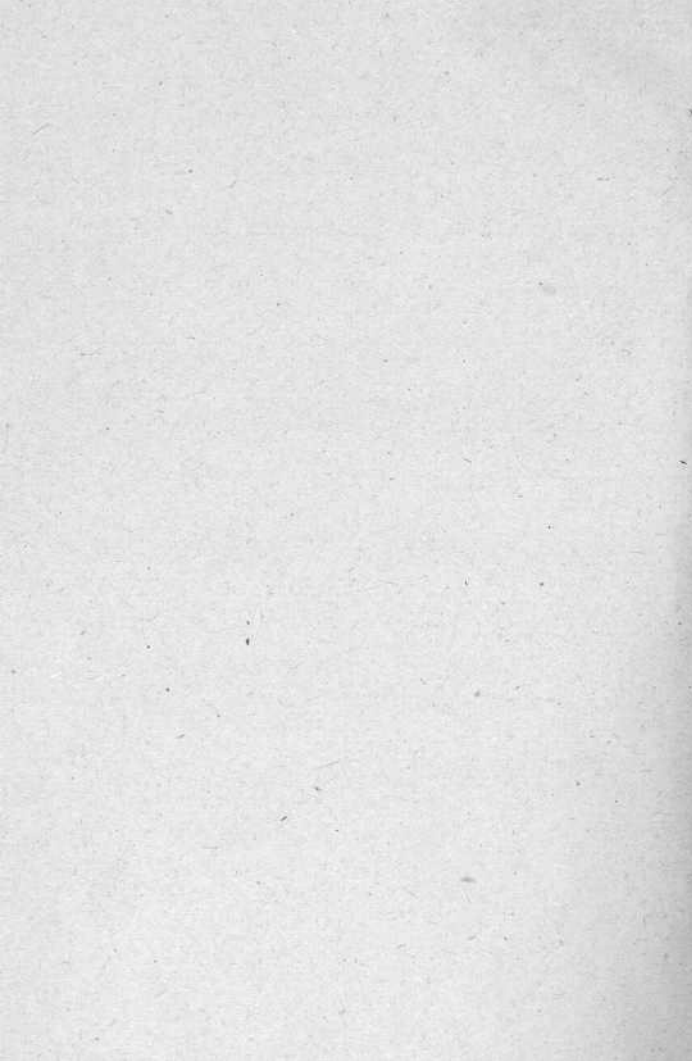


73.







SANTA TERESA DE JESUS

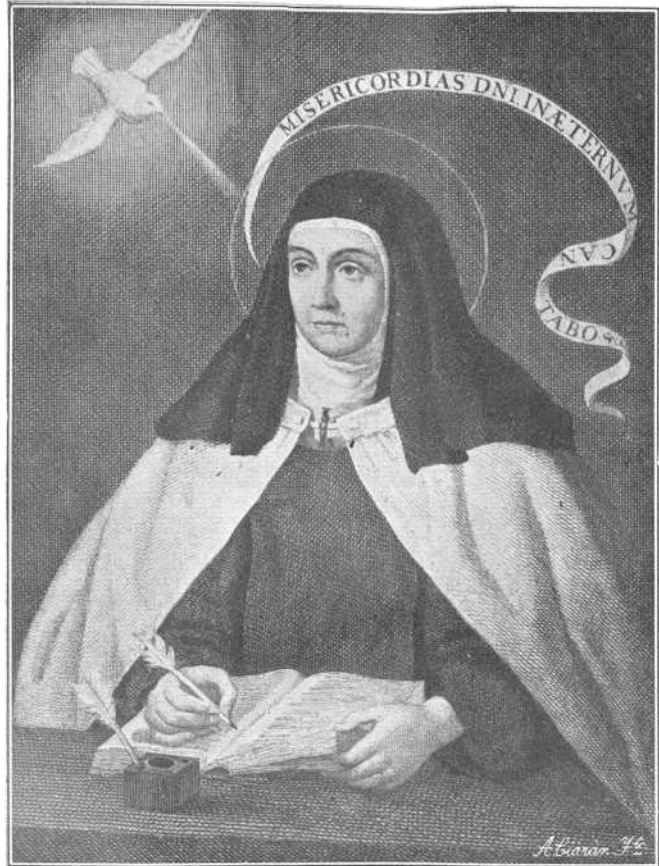
—

RECUERDO DEL III CENTENARIO

LOS AUTÓGRAFOS
DE
SANTA TERESA DE JESUS

LOS MUNDANOS

SANTA TERESA DE JESUS



†
teresa de jesús;

Verdadero Retrato de Santa Teresa de Jesús, que se guarda
en el convento de Carmelitas de Valladolid.

RECUERDO DEL III CENTENARIO

LOS AUTÓGRAFOS

DE

Santa Teresa de Jesús

QUE SE CONSERVAN EN EL

Real Monasterio del Escorial

POR EL

P. Bibliotecario GUILLERMO ANTOLÍN

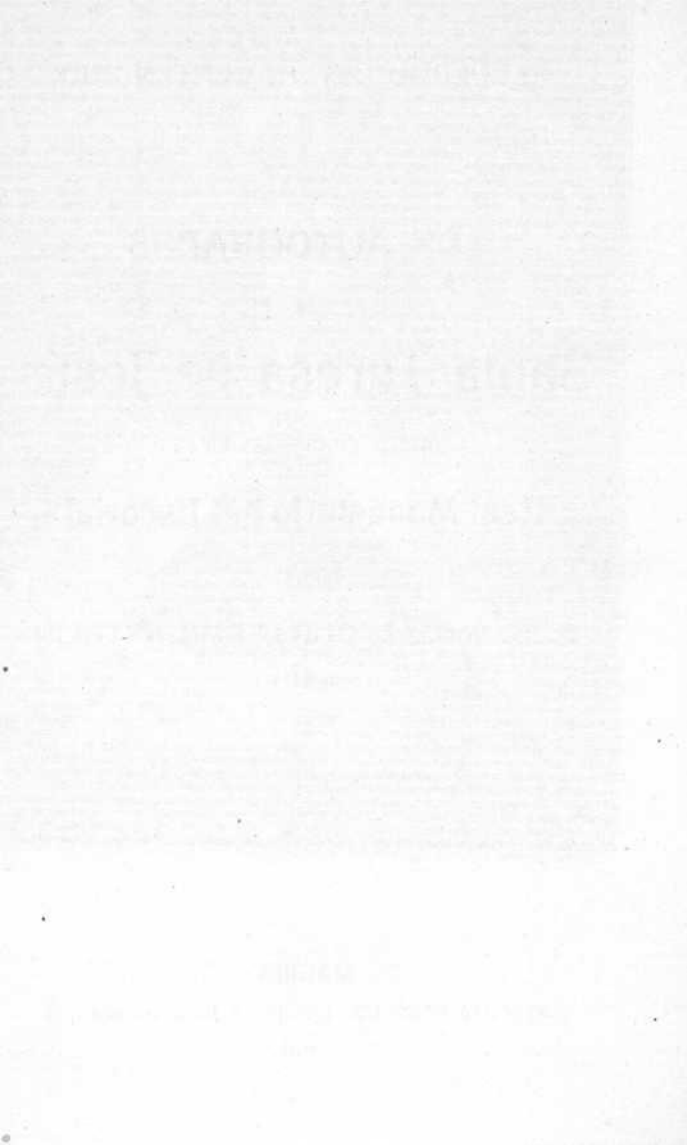
AGUSTINO



MADRID

IMPRENTA HELÉNICA, PASAJE DE LA ALHAMBRA, 3

1914





LOS AUTÓGRAFOS
DE
SANTA TERESA DE JESUS

Aunque es casi de todos sabido que en el Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial se conservan como preciosas y venerables reliquias varios libros escritos de puño y letra de Santa Teresa de Jesús, son relativamente pocos los que conocen sus detalles y su historia, por no haberse publicado un librito que les dé á conocer y divulgue entre todos los buenos cristianos y españoles. Celebrándose ahora el tercer Centenario de la Beatificación de la gloriosa Reformadora del Carmen, y viendo el gran entusiasmo, que verdaderamente consuela y fortalece, con que toda España honra con fiestas y peregrinaciones aquel acontecimiento, nosotros, los Padres Agustinos, que tenemos la dicha de custodiar los autógrafos de Santa Teresa de Jesús, queremos también contribuir á perpetuar la memoria del solemne día en que tan excelsa mujer fué elevada á la dignidad de nuestro culto en los altares, dando á conocer, y deseando se propague por toda España, una breve his-

toria de aquellos preciosos autógrafos. Además, Santa Teresa de Jesús es una Santa que podíamos llamar Agustiniiana, porque se educó por espacio de año y medio en el convento de monjas Agustinas de Nuestra Señora de Gracia, en Avila, y allí, viendo tanta virtud y ejemplos tan edificantes, Dios la concedió la vocación religiosa, quitándola aquella *enemiga* que tanto había crecido en ella de ser monja. Fué admiradora y muy devota de San Agustín, en quien tuvo grandísima confianza, porque había sido pecador, y ella misma dice que se veía en sus Confesiones. El insigne Fr. Luis de León, Agustino de Salamanca, fué el primero que publicó casi todas las obras de Santa Teresa de Jesús, revelándola al mundo especialmente como sabia.

*
* *

Muchas veces, leyendo el libro de la *vida* de Santa Teresa, el libro de las *fundaciones* y las *cartas*, se encuentran referencias al gran Rey Felipe II. Unas veces encarga á sus monjas que le encomienden mucho á Dios en sus oraciones; otras, que acudan á él, «que le hallarían en todo como á Padre», y otras le llama «nuestro santo Rey Don Felipe». Felipe II conoció el buen espíritu de Santa Teresa y que aquella Reforma era obra de Dios, y por eso la ayudó y protegió, como lo hacía con todo lo que significaba gloria y propagación de la Iglesia, amor y engrandecimiento de España y progreso de las Ciencias y las Artes.

Felipe II juntó en su Monasterio de El Escorial una librería de las más ricas del mundo, como ya es sabido de todos, y cuya importante historia no es del caso contar aquí. Cuando supo que la gran Santa Teresa había escrito también libros, fué su gran deseo adquirirlos para su biblioteca de El Escorial. Se les pidió al P. Doria, que era Vicario general de la Reforma Carmelitana, y éste escribió al Dr. Sobrino, catedrático de Teología de Valladolid, y después Obispo de aquella ciudad, la siguiente carta: «*Pax Christiect*: Su Majestad desea poner en San Lorenzo el Real los libros originales de la buena Madre Teresa de Jesús, y nuestra religión ha holgado mucho de ello, y porque vuestra merced tiene dos de ellos, háseme mandado escribir á vuestra merced sea servido de mandarlos entregar á la persona que el muy reverendo Padre Fray Diego de Yepes, Prior de San Lorenzo, señalare, para que se consiga el intento de Su Majestad y estén los libros guardados, donde tan bien y con tanta honra de la buena Madre se guardarán, lo cual, por lo que vuestra merced la quiso y quiere, entiendo le será de mucho contento. Guarde Nuestro Señor á vuestra merced con abundancia de sus divinos dones. De Madrid á 3 de Junio de 1592. — *Fray Nicolás de Jesús María, Vicario general.*» El Dr. Sobrino entregó en Valladolid el 18 de Agosto de aquel año á D. García de Loaisa, ayo del Príncipe, que era la persona autorizada, el *Libro de las fundaciones* y el *Modo de visitar los conventos de religiosas*, que eran los dos originales de Santa Teresa que tenía, y Loaisa

les trajo á El Escorial. El P. Doria pidió probablemente al convento de San José, de Avila, ó al convento que entonces le poseyera, el *Camino de perfección*, para él mismo entregársele á Felipe II, y consiguió que la Inquisición de Toledo devolviera el libro de la *vida*, en donde había estado por espacio de doce años; y así, estos cuatro originales, como un gran tesoro, como una de las más preciosas reliquias, porque eran el alma y el espíritu de aquella gran Santa Reformadora, se juntaron en El Escorial, satisfaciendo la piedad y los deseos de aquel gran Rey. Y Felipe II, dice el P. Yepes, «con tener allí (*en la librería*) muchos otros originales de Santos de la Iglesia, á solos tres hizo particular reverencia, dando muestras de lo que los estimaba, que son los originales de San Agustín, San Juan Chrisostomo y los de Nuestra Santa: haciéndolos poner, dentro de la misma librería, debajo de una red de hierro, en un escritorio muy rico, y cerrado continuamente con su llave; los de la Santa Madre Teresa, por particular favor, se enseñan, y dejan tocar como reliquias». Después fueron trasladados al Camarín de reliquias, juntamente con su tintero, y desde entonces es llamado *Camarin de Santa Teresa de Jesús*.

Quisiera yo q̄ como se me a mandado y dado
 la galicencia para q̄ se cri va el nudo de
 oracion y las otras q̄ el señor me a echo me la die
 ran para q̄ muy por menudo y con claridad dijera
 mis grandes pecados y muy vida diera megra
 con suelo mas no an q̄ ri do antes a todo me mu
 cho en este caso y por esto pido por amor del señor
 tenga delante de los ojos quien este día cur fu
 de mi vida le vere q̄ asi do tan muy q̄ me alia
 do santo de los q̄ se tornaron adios con quien me
 solaz por q̄ con si deo q̄ des pues q̄ el señor los
 llamava no le tornaban a ofender y on solo
 tornava a ser peor fino q̄ pare ce tra ya es bido
 a servir los otros q̄ su mo jstad me a cia como qui
 en se via obligar a servir mas y entendia de si
 no podia pagar lo meos de lo q̄ debia sea bendito
 por siempre q̄ tanto me espere a quien con todo mi co
 ra con su pli co me de gracia para q̄ con toda clari
 dad y ver dad yo aga esta hrelacion q̄ mis con feso
 res q̄ mis con feso res me mandan y an el señor se yo
 puzere un hos dias a fino q̄ yo no me e a tre bido
 sea pagloria y a la banca suya y para q̄ de quia
 ante con cien do me ellos mejor ay bden a mi
 a q̄ ca y me da servir al se de los q̄ de bden el
 sea la bendito de los vras amen

Libro de la Vida de Santa Teresa de Jesús.

Por dos veces escribió Santa Teresa de Jesús la relación de su vida, y las dos veces lo hizo mandada por la obediencia. El año 1561, estando en Avila, la mandó su confesor el P. Pedro Ibáñez, dominico, que le expusiera por escrito los acontecimientos de su vida y el estado de su alma, y ella lo hizo así, comenzando á escribir aquella relación en la dicha ciudad de Avila, y terminándola en Toledo en casa de doña Luisa de la Cerda, señora de Malagón y hermana del Duque de Medinaceli. Un poco más tarde, en 1562, otro confesor suyo y también dominico, el P. García de Toledo, que era hermano del Duque de Alba, la mandó continuar la relación de su vida, y la Santa así lo hizo, añadiendo, entre otras cosas, la fundación del convento de San José de Avila. Santa Teresa escribió esta primera relación de su vida según la venían los hechos á la memoria, sin darla forma de libro, sin división de capítulos, pues, en su humildad, nunca se la ocurrió que pudiera publicarse, sino que tan solo lo hacía por obedecer á sus confesores, para que la conociesen y pudieran dirigirla bien, y para declarar especialmente el estado de su alma, que por aquel entonces estaba muy agobiada por el temor de ser una pobre monja ilusa. Ni á esta

primera relación, ni á la segunda que escribió, puso Santa Teresa título. Cuando alguna vez en sus otros escritos hace referencia al libro de su vida, le llama *Libro de las misericordias del Señor*. Esta primera relación de la vida de Santa Teresa de Jesús se ha perdido, sin que ningún autor consigne su causa. Parece que una copia de ella la gozó la Duquesa de Alba, como puede deducirse de las siguientes palabras de la declaración de Sor Antonia del Espíritu Santo, que antes había sido criada de dicha Excelentísima Señora: «Que su señora doña María de Toledo, Duquesa de Alba, recibió por mano de Fray Antonio de Jesús un libro, que lo guardaba con mucha reserva y lo leía en el oratorio, y que, habiéndolo podido tomar una vez, leyó muchas cosas, pero que sólo se acuerda, como decía, que una vez se le apareció la Santísima Trinidad sobre el altar mayor en la iglesia de San Gil (*de los padres Jesuitas de Avila*).» Y esta aparición, así detallada, no se encuentra en la segunda vida. Tampoco se conserva esta copia ni ninguna otra de la primera relación de la vida de Santa Teresa de Jesús.

La segunda relación, que es la que autógrafa se conserva y guarda como reliquia en el Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, la escribió la Santa por los años 1565 y 1566. Estaba por entonces en Avila, y continuaba llena de angustias y ansiedades; expuso este estado de su espíritu al inquisidor de la Suprema, D. Francisco de Soto y Salazar, el cual la animó mucho, y la mandó que lo escribiera todo y

lo mandase al maestro Juan de Avila, que ya tenía fama de sabio y de santo. Así lo dice la misma Santa Teresa de Jesús en carta de 1575 que escribió al Padre Rodrigo Alvarez, de la Compañía de Jesús: «Díjole (el inquisidor Soto), como la vió tan fatigada, que lo escribiese todo y toda su vida, sin dejar nada, al maestro Avila, que era hombre que entendía mucho de oración, y que con lo que escribiese se sosegase. Ella lo hizo así y escribió sus pecados y vida.»

Después de leer, examinar y aprobar el inquisidor Soto, asegurándola que nada contenía que pudiera ser condenado, remitió Santa Teresa esta segunda relación de su vida á Toledo á doña Luisa de la Cerda, que era amiga y gran protectora suya, para que, lo más pronto posible, se la enviara al maestro Avila. Tardó algo esta señora en mandársela, y la Santa la escribió varias cartas, en las que le recuerda su deseo y encargo. En una de ellas (de Avila 23 de Junio de 1568) la dice: «Mire V. S., pues le encomendé mi alma (*así llama al libro de su vida*), que me la envíe con recaudo lo más presto que pudiere, y que no vengan sin carta de aquel santo hombre (*el maestro Avila*), para que entendamos su parecer, como V. S. y yo tratamos. Tamañita estoy cuando ha de venir el presentado Fray Domingo (*es el P. Báñez, que tenía bien probado su espíritu y no le parecía bien que anduviera en muchas consultas*), que me dicen que ha de venir por acá este verano y hallarme ha en el huerto; por amor de nuestro Señor, que V. S., en viéndole aquel santo, me lo envíe, que tiempo le que-

dará á V. S. para que le veamos, cuando yo torne á Toledo.»

Envió doña Luisa de la Cerda el original de la relación de la vida de la Santa al maestro Avila, que por entonces estaba en Montilla. Le leyó y examinó, aunque «no con el reposo que era menester», porque tenía muchas otras ocupaciones, pero le pareció toda buena doctrina y cosas de Dios, y así se lo escribió á Santa Teresa en una carta de 12 de Septiembre de 1568, que, juntamente con el original, la envió desde el mismo Montilla. Esta aprobación del maestro Avila fué de gran sosiego y consolación para Santa Teresa, pues veía aprobado su espíritu por un hombre santo y experimentado.

Con motivo de la fundación del Monasterio de Pastrana, entró Santa Teresa en relaciones con la Princesa de Eboli. Esta señora supo que la Duquesa de Alba tenía una copia de la vida que Santa Teresa había escrito y que la Duquesa de Medinaceli había tenido en su casa y leído el original de ella, y quizá por no ser menos y aparentar ser tan piadosa como ellas, aunque realmente no lo era, como veremos después, pidió para leerle también el original, y con gran sencillez y bondad se le entregó la misma Santa. Fué tan imprudente la Princesa de Eboli, que hasta dejó que le leyeran sus pajes y dueñas, que hacían burla de las cosas de la monja.

Aunque no se sabe qué otras personas leyeron este original de la vida de la Santa, es cierto que por el año 1574 se había ya divulgado bastante, y comenza-

ba á hablarse de él en distintos sentidos. Se enteró de ello el P. Báñez, y para cortar aquella diversidad de pareceres que podían causar mucho daño, y para asegurar fijamente la bondad de la doctrina que contenía, le presentó á la Santa Inquisición, la cual le encargó á él que emitiera su juicio acerca de él. Así lo hizo el P. Báñez, firmándolo en Valladolid á 7 de Julio de 1575. Este parecer autógrafo va al final del autógrafo de la Santa que conservamos en El Escorial. «Visto e—dice al principio el P. Báñez—, y con mucha atención, este libro en que Teresa de Jesús, monja carmelita y fundadora de las descalzas carmelitas, da relación llana de todo lo que por su alma passa, á fin de ser enseñada y guiada por sus confesores, y en todo él no e hallado cossa que a mi juicio sea mala doctrina.» «Esta mujer—dice un poco más adelante—, á lo que muestra su revelación, aunque ella se engañase en algo, á lo menos no es engañadora, porque habla tan llanamente bueno y malo, y con tanta gana de acertar, que no dexa dudar de su buena intención...»

No es del caso contar aquí la historia de la fundación del convento de Pastrana. La misma Santa Teresa la cuenta ampliamente en su libro de las *Fundaciones*. No gustaba nada á la Santa la conducta y exigencias de la Princesa de Eboli en aquel convento, y alegando que las monjas eran suyas, deshizo aquella fundación y se las llevó á Segovia. Se enfadó mucho la Princesa de Eboli con esta determinación de Santa Teresa, y acaso llevada de deseo de ven-

ganza, delató el libro de la vida, que como una gracia especial le había concedido leer, y ella, imprudente, había entregado á sus dueñas, á la Inquisición de Toledo. El P. Gracián cuenta este hecho con las siguientes palabras: «Este primer libro vino á oídos de una señora principal, la cual, disgustada con la madre porque no quiso recibir una monja que ella quería, dió parte á la Inquisición, le recogió y le dió á examinar á Fr. Fernando del Castillo y á otros muchos, donde estuvo más de diez años, y solamente había quedado una copia á la Duquesa de Alba, á quien dieron licencia que le leyese para sí sola, hasta que se examinase. Después de algunos años, hablando ella y yo al cardenal Quiroga sobre una licencia de una fundación, la dijo estas palabras: «Mucho me he holgado de conoceros, y sabed que á la Inquisición han dado un libro vuestro por haceros mal, mas hase visto y no hay en él ninguna cosa que no sea muy buena, que yo lo he leído todo. Dad gracias á Dios y encomendadme á El.» Con estas palabras tomé yo el atrevimiento de sacar copia, que tenía el duque de Alba, y hacer algunas otras para los monasterios, y no me atreví á pedírselo á la Inquisición por no buscar más pleitos; ni tampoco fuí de opinión que se imprimieran; mas después le hizo imprimir Fr. Luis de León á instancias de la Emperatriz, y la Inquisición dió el original de mano de la madre.»

Don Vicente de la Fuente hace el siguiente resumen de la historia de este autógrafo de la vida de Santa Teresa de Jesús, que se guarda en El Escorial: «...volvió

á escribir su vida por consejo del señor Soto y mandamiento de Dios, en 1566. Sacóse copia de él para la duquesa de Alba en 1567. Remitióse el ejemplar original al maestro Avila en 1568, y en setiembre ya lo había leído y lo aprobó aquel venerable sacerdote. Al año siguiente, 1569, por Pascua de Espíritu Santo, salió de Toledo para Pastrana, llamada de la Princesa de Eboli, en cuya compañía estuvo tres meses, y es muy posible que entonces le franqueara el original de su Vida, ya recogido de poder del venerable maestro Avila. Deshízose la fundación de Pastrana á principios de 1574, y la resentida Princesa quiso vengar en el libro lo que no podía en la escritora. Para evitar hablillas, lo presentó el maestro Báñez á la Inquisición de Madrid, y en julio de 1575 dió su dictamen favorable. A pesar de esto, una señora principal, según el P. Gracián, fuera la Princesa de Eboli ú otra, volvió á denunciar el libro á la Inquisición de Toledo hacia el año 1579; por abril de 1580, estuvo Santa Teresa en Toledo, y vió al cardenal Quiroga, que le avisó haber sido delatado su libro á la Inquisición, pero que nada malo contenía. En 1582 muere Santa Teresa, y se aumenta con eso su reputación; en 1587 califica Fr. Luis de León el libro de su vida, y por encargo de la Emperatriz lo hace imprimir en Salamanca, en casa de Guillermo Foquel, en un tomo en 4.º (año de 1588), al tenor de una copia que tenía la Duquesa de Alba, pues el original estaba aún en la Inquisición de Toledo. Al cabo de unos doce años, y ya impreso el libro de su vida, y disfrutando

de gran crédito, devuelve la Inquisición de Toledo el original, lo cual debió ser hacia el año 1592. Pudo, pues, ser muy bien, que este ejemplar, calificado favorablemente por el P. Báñez, se devolviera á Santa Teresa, y que, en virtud de la segunda denuncia, se llevara otra vez á la Inquisición de Toledo, y de allí pasara á la Biblioteca de El Escorial, por el gran aprecio que Felipe II y su confesor, el P. Yepes, hacían ya de Santa Teresa y de sus cosas.»

Desde el año 1592, en que vino el autógrafo de la vida de Santa Teresa, como reliquia, á enriquecer el gran tesoro de joyas de toda clase que la gran piedad y munificencia de Felipe II había reunido en su monasterio de El Escorial, no encuentro que se hiciesen copias de él hasta el año 1751. Las copias manuscritas é impresas que circulaban, procedían de la copia del P. Bartolomé de Medina, firmada por Santa Teresa, que regaló á la duquesa de Alba, ó de las que de ésta hizo sacar el P. Gracián. El original de El Escorial, como dice el P. Yepes, «por particular favor se enseñaba y dejaba tocar como reliquia». Por Real orden de Fernando VI, el año 1751 se hizo un «traslado auténtico de la vida de la Santa Madre Teresa de Jesús, sacado de los originales que se guardan en el monasterio de San Lorenzo el Real, sin mudar, quitar ni alterar, cláusula, término, ni ortografía», como lo atestiguan con su firma Bernardo de Contreras, escribano del Rey y del Ayuntamiento de El Escorial, y Francisco de Paula Rodríguez, no-

tario Apostólico, siendo Prior del monasterio el Padre Blas de Arganda, y habiendo asistido como testigos al cotejo con el original el señor cura vicario D. Antonio Rodríguez, el señor alcalde D. Manuel Ramos Bernardo de Quirós, y D. Cristóbal del Valle, profesor del Colegio. Esta copia auténtica se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid.

Don Vicente de la Fuente utilizó este autógrafo de El Escorial para la publicación de todas las obras de Santa Teresa que se incluyó en la *Biblioteca de autores españoles* de Rivadeneira, y además hizo una publicación de ella fotolitográfica.

El autógrafo mide 295 por 205 milímetros; su escritura es muy clara y bien legible; no tiene puntos ni comas, ni división de párrafos; en la segunda hoja tiene, pero no letra de Santa Teresa, este título: *La Vida de la madre Teresa de Jesús escrita de su misma mano, con una aprobación del padre M. Fr. Domingo Báñez su confesor y cathedrático de Prima en Salamanca*; tiene algunas tachaduras, muy pocas, unas catorce; la aprobación autógrafa del P. Báñez fechada en Valladolid á 7 de Julio de 1575 va al fin y llena tres hojas; tiene al principio seis hojas en blanco, el texto son 201 hojas foliadas con números romanos, que aunque puestos después, bien pudieran ser de mano de la Santa; después de las tres hojas con la aprobación del P. Báñez, tiene 13 hojas en blanco; la filigrana ó marca del papel, es un corazón con una cruz en el centro y á los lados unas letras que pare-

cen una *F* y una *M*, que D. Vicente de la Fuente lee *alpha* y *omega*; ahora está encuadernado en terciopelo carmesí floreado, pero antes, como los otros autógrafos, lo estuvo en tisú amarillo floreado; tiene algunas notas marginales y otras entre renglones de mano del P. Báñez.

Camino de perfección.

Santa Teresa escribió este libro á petición de las monjas del Convento de San José, de Avila, para gobierno de la vida interior y espiritual de sus hijas, y como complemento de las Constituciones que para el gobierno exterior las había escrito poco antes. Aunque la Santa en el prólogo sólo dice que tenía licencia de su confesor el P. Báñez para escribir este libro, es muy creíble que lo hiciera también por obediencia, como lo hacía todo. Le escribió por los años 1562 á 1566. De este libro la misma Santa Teresa escribió dos ejemplares que se conservan, y además algunas monjas hicieron copias que ella misma corregía y algunas veces firmaba, y se repartían por los Conventos. Todavía se conservan copias de éstas en algunos Conventos de Carmelitas. El autógrafa de El Escorial es el primero que escribió la Santa, y no se había publicado hasta que lo hizo don Vicente de la Fuente. Desde Fr. Luis de León, todas las ediciones se habían hecho conforme al autógrafa de las monjas Carmelitas de Valladolid, ya en parte algo reformado y corregido por Santa Teresa. Después, el año 1883, le reprodujo fotolitográficamente en Valladolid el Dr. D. Francisco Herrero Bayona,

sirviéndose de las fotografías que de él hizo el fotógrafo de El Escorial, D. Antonio Selfa.

El autógrafo de El Escorial mide 215 por 155 milímetros, tiene 153 hojas foliadas con números arábigos de mano distinta, no tiene igual número de líneas en cada página, algunas páginas están tachadas probablemente por la misma Santa Teresa; no tiene título, ni división de capítulos, y después la Santa indicó en el texto donde comenzaba cada capítulo y añadió al final el índice de ellos; está sin cortar el papel por haber dejado poca margen: la filigrana ó marca es igual al que usó en el libro de la vida. De todos los autógrafos de El Escorial es el de letra menos clara. Está encuadernado en tisú amarillo floreado.

Libro de las fundaciones.

Es indudable que cuanto escribió Santa Teresa de Jesús lo escribió todo por mandato de Dios, que se valía de los confesores para manifestar su santa voluntad; pero la misma Santa cuenta cómo de una manera especial Dios la mandó escribir el *Libro de las fundaciones*. «Acabando de comulgar—dice—, segundo día de Cuaresma (del año 1568) en San José de Malagón, se me representó nuestro señor Jesucristo en visión imaginaria como suele, y estando yo mirándole, vi que en la cabeza, en lugar de corona de espinas, en toda ella (que debía ser adonde hicieron llaga), tenía una corona de gran resplandor. Como yo soy devota de este paso, consolóme mucho, y comencé á pensar, qué gran tormento debía ser, pues había hecho tantas heridas, y á darme pena. Díjome el Señor, que no le hubiese lástima por aquellas heridas, sino por las muchas que ahora le daban. Yo le dije, que ¿qué podía hacer para remedio de esto, que determinada estaba á todo? Díjome: Que no era ahora tiempo de descansar, sino que me diese prisa á hacer estas casas, que con las almas de ellas tenía él descanso. Que tomase cuantas me diesen, porque había muchas que por no tener adonde, no le servían... que escribiese la fundación de estas casas.

Yo pensaba cómo en la de Medina, nunca había entendido nada para escribir su fundación. Díjome, que ¿qué más quería de ver que su fundación había sido milagrosa? Quiso decir, que haciéndolo solo El, pareciendo ir sin ningún camino, yo me determiné á ponerlo por obra.»

Hasta el año 1573 no comenzó Santa Teresa á escribir el *Libro de las fundaciones*. Como se ha visto en lo que ella misma dice lo primero que la mandó el Señor: *que no era tiempo de descansar, sino que se diese prisa á hacer casas*. Y así lo hizo, fundando los Conventos de Valladolid, Toledo, Pastrana, Salamanca y Alba de Tormes. Estando en Salamanca con algún sosiego, su confesor el P. Ripalda, rector de la Compañía de Jesús, de aquella ciudad, la mandó que le escribiese. Ella misma consigna el día en que comenzó á escribirle, que fué el día de San Bartolomé, 24 de Agosto de 1573. Entonces escribió la historia de la fundación de los ocho Conventos de monjas que ya tenía. La segunda parte del *Libro de las fundaciones*, que son los capítulos 21 al 27, contiene la historia de la fundación de los Conventos de Segovia, Veas, Sevilla y Caravaca, desde Marzo de 1574 hasta Noviembre de 1576, y la escribió obediendo al P. Gracián. La misma Santa pone la fecha en que la terminó de escribir: «hoy víspera de San Eugenio á catorce días del mes de Noviembre, año de mill y quinientos y setenta y seis, en el monasterio de San José de Toledo, adonde ahora estoy por mandado del padre Comisario apostólico, el maestro

Fray Gerónimo Gracián de la Madre de Dios...» La tercera parte, que son los capítulos 28 al 31, fué escribiéndoles desde 1580, según fué fundando los Conventos de Villanueva de la Jara, Palencia, Soria y Burgos, que fué el último.

La misma Santa Teresa dice que no había de publicarse este libro mientras ella viviera y vivieran también las monjas de las cuales hablaba en él. En el capítulo 20 dice: «Comencé á decir algunas cosas particulares de algunas hermanas de estos monasterios, pareciéndome que cuando esto viniesen á leer, no estarían vivas las que ahora son, y para que las que vinieren se animen á llevar adelante tan buenos principios»; y al fin del capítulo 27: «Pues mientras (yo) fuere viva, no lo habéis de leer; séame alguna ganancia para después de muerta, lo que me he cansado en escribir esto».

Se publicó el *Libro de las fundaciones* por primera vez en Amberes, en la imprenta Plantiniana, el año 1630, según el texto de este autógrafo de El Escorial, aunque no con toda exactitud. Se hizo copia de él, como de los otros tres originales, por Real orden de Fernando VI, para la Biblioteca Real de Madrid. Don Vicente de la Fuente hizo la publicación crítica y además le reprodujo fotolitográficamente. De este libro de Santa Teresa no existe más autógrafo que el de El Escorial.

El autógrafo mide 303 por 210 milímetros; tiene 132 hojas foliadas con números arábigos puestos de otra mano; en las primeras hojas, hasta la 19, y en algunas

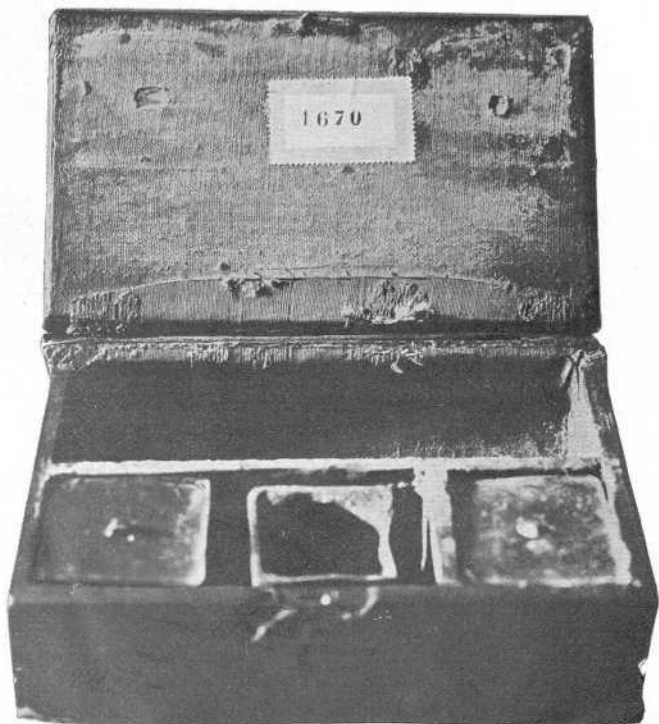
otras después, tiene notas, probablemente de mano del P. Gracián, y aun algunas correcciones, de las cuales dice muy bien D. Vicente de la Fuente, *esto era sacar el oro para poner plomo, era una verdadera profanación*; al folio 100 tiene pegado un papel de letra también de la Santa, pero que no pertenece al *Libro de las fundaciones*, acaso ella misma le pegase allí ó el Dr. Sobrino, poseedor de este autógrafo, es la relación décima de la Santa; la filigrana ó marca del papel es la misma que tiene empleada en la *Vida*; la letra es clara y bien formada; está encuadernado en tisú amarillo floreado.

Modo de visitar los conventos de religiosas.

Probablemente escribió Santa Teresa este libro por los años 1581 á 1582, y por lo tanto, es el último libro que escribió. Le escribió á petición y mandato del P. Gracián, que acababa de ser nombrado Provincial de toda la Descalcez. Aunque conocía bien el espíritu que Santa Teresa había infundido en sus monjas, previendo ya la próxima muerte de la gloriosa Madre reformadora, la pidió el dicho P. Gracián le escribiese el modo que había de observar en la visita canónica y regular que debía hacerlas él y sus sucesores. Le publicó por primera vez conforme á un traslado de este original de El Escorial el Padre Alonso de Jesús María, en Madrid, el año 1613. También se hizo una copia literal de este original por Real orden de Fernando VI, pero se ha perdido. Don Vicente de la Fuente hace la publicación teniéndole á la vista, y el año 1882 el Dr. D. Francisco Herrero Bayona le reprodujo fotolitográficamente en Valladolid.

El autógrafo mide 195 por 145 milímetros; tiene bastante cortadas las hojas por el encuadernador; consta de 22 hojas sin foliar; en la primera página dice: *Jesús es mi esperanza*, y en un papel pegado; *Teresa de J H S*; está encuadernado en tisú amari-

llo floreado; el título que tiene es de otra mano muy posterior y dice así: *Modo de visitar los conventos de Religiosas, escrito por la Santa Madre Theresa de Jesús, por mandato de su superior Provincial fray Gerónimo Gracián de la Madre de Dios*; la marca del papel es la de los otros autógrafos.

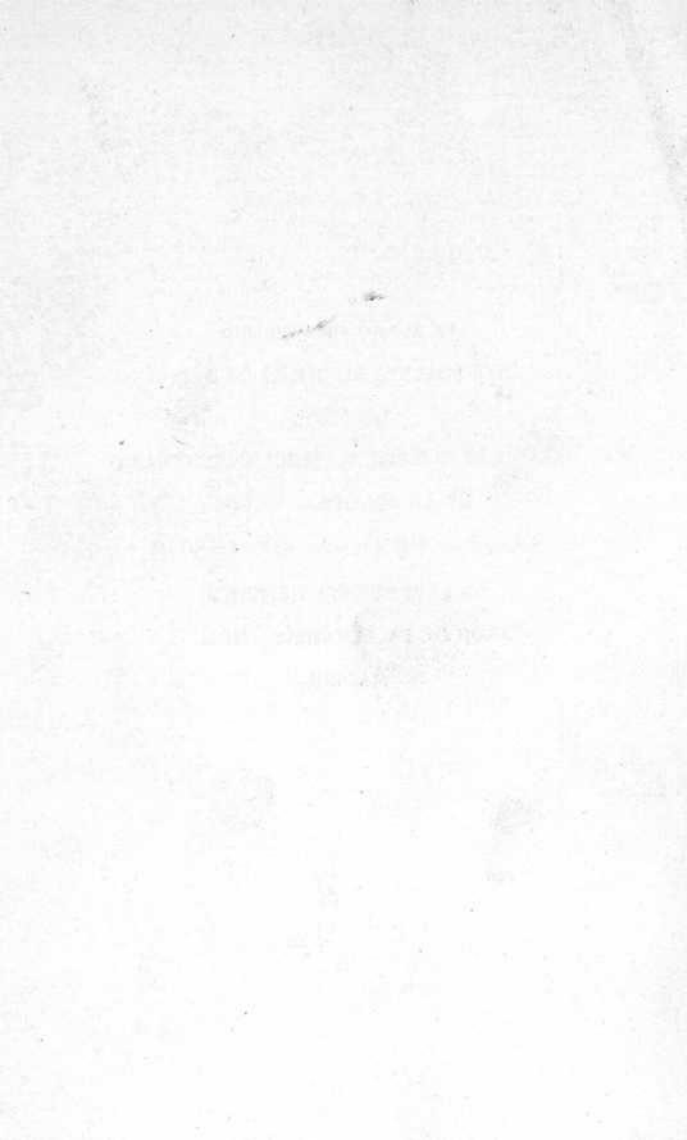


Tintero de Santa Teresa de Jesús.

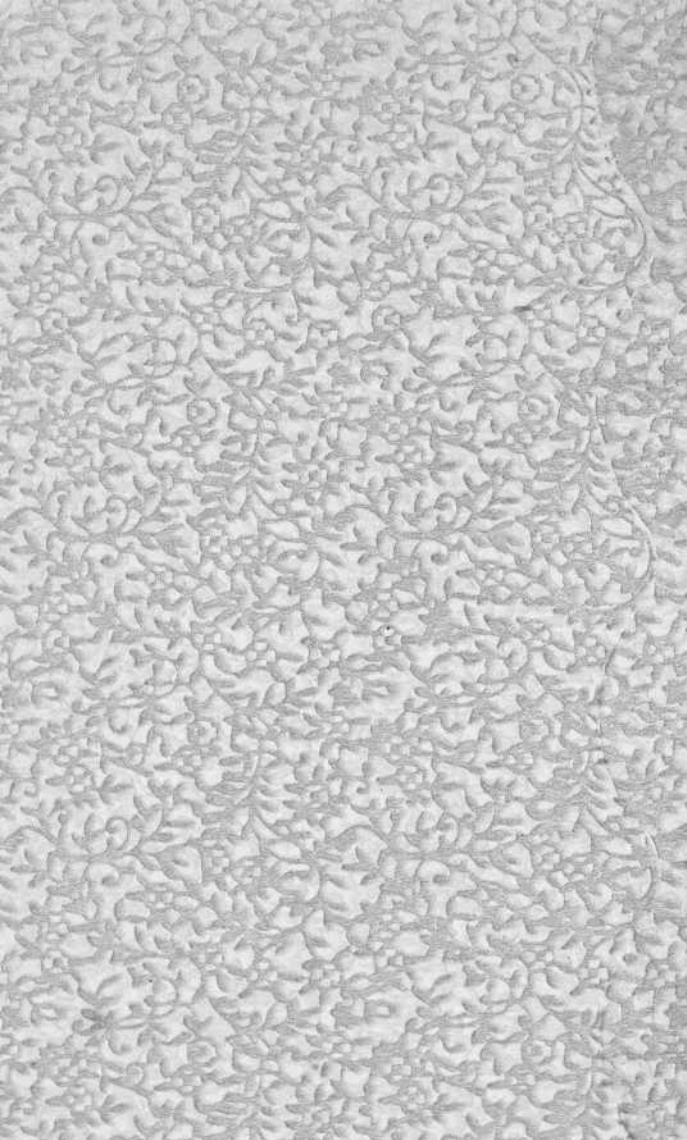
El tintero de Santa Teresa.

Es una cajita de madera que tiene 54 milímetros de alta, 174 de larga y 115 de ancha. Cerrada parece un libro empastado, siendo los hierros que adornan las tapas como los que se empleaban en el siglo XVI. Está interiormente dividido en dos compartimentos en su longitud: uno está vacío, y acaso fuera para poner las plumas, y en el otro tiene en el centro un vasito de plomo, que es donde estaba la tinta, y á cada lado otro vasito de hojalata cerrado, que son las salvaderas. Tiene su cerradura, pero no se conserva la llave.

SE ACABÓ DE IMPRIMIR
ESTE FOLLETO EL DÍA 24 DE ABRIL
DE 1914,
EN QUE SE CUMPLE EL TERCER CENTENARIO
DE LA BEATIFICACIÓN DE
SANTA TERESA DE JESÚS,
EN LA IMPRENTA HELÉNICA,
PASAJE DE LA ALHAMBRA, NÚM. 3,
MADRID.







MARQUÉS DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOGRAFÍA TERESIANA

SECCIÓN III

Libros escritos exclusivamente sobre Santa Teresa
de Jesús.

| | | | |
|--------------|------|--------------------------|------------|
| Número..... | 2273 | Precio de la obra..... | Ptas. |
| Estante..... | 117 | Precio de adquisición. » | |
| Tabla..... | 6 | Valoración actual..... | » |

22